



ACUERDO NUMERO 015

18 MAYO 1995

Por el cual se suspende provisionalmente el funcionamiento del programa Licenciatura en Ciencias Sociales

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior en la sesión celebrada el día 8 de mayo de 1995, acordó la suspensión provisional del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Suspéndese el funcionamiento del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación, durante el segundo semestre académico de 1995.


Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy:

18 MAYO 1995

  
JAIRO MELO ESCOBAR  
Presidente



  
CARLOS ALOFONSO ZULUAGA ARANGO  
Secretario



Martha J.